Interlocutorio No. 1097

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, quince de julio de dos mil veintiuno

Ref: EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO
Demandante: CAMILO LOPEZ GERENA y NORBERTO ZAPATA PARRA
Demandados: HEREDEROS INDETERMINADOS del señor WILMAR ALONSO PATIÑO VERGARA y el señor CHRISTIAN PATIÑO CASTRO como heredero determinado del señor WILMAR ALONSO PATIÑO VERGARA
Radicación: 2021-00281

Examinado el expediente se observa que en auto de fecha 20 de mayo de 2021, a través del cual, se libró mandamiento de pago en contra de los demandados, no se ordenó el emplazamiento solicitado por la parte actora a los HEREDEROS INDETERMINADOS del señor WILMAR ALONSO PATIÑO VERGARA, razón por la cual, a fin de subsanar tal falta, este Juzgado, **RESUELVE:**

ORDENAR el emplazamiento a los HEREDEROS INDETERMINADOS del señor WILMAR ALONSO PATIÑO VERGARA. Para el efecto, efectúese por secretaría la inscripción correspondiente en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, en la forma señalada en el artículo 10 del Decreto Legislativo 806 de 2020.

Notifíquese y cúmplase,

LORENA MEDINA COLOMA
JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

EN **ESTADO No.096** DE HOY **16 DE JULIO DE 2021**. NOTIFICO PROVIDENCIA ANTERIOR.

GUSTAVO ADOLFO ARCILA RIOS

Firmado Por:

LORENA MEDINA COLOMA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 027 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7182f2a420da8624c22c72d4b4c495c823894b17eb43188b9bd0350503994f1f**

Documento generado en 15/07/2021 03:41:35 PM